

## NEREA: UNA RED, TODAS LAS ADMINISTRACIONES

La Administración Electrónica tiene la finalidad de ofrecer los servicios que la Administración Pública presta a la ciudadanía, aprovechando las ventajas de las tecnologías de la Información y la Comunicación.

La **red NEREA**, es la autopista a todos estos servicios; un conjunto de infraestructuras y servicios básicos de red que permiten la interconexión y la interoperabilidad de todas las Administraciones Públicas presentes en el territorio andaluz de una forma fiable y segura.

La **red NEREA** sienta las bases para ofrecer al ciudadano un servicio integral, en el que se minimicen los trámites administrativos y se maximice la eficiencia de la Administración, avanzando hacia el objetivo de ventanilla única.

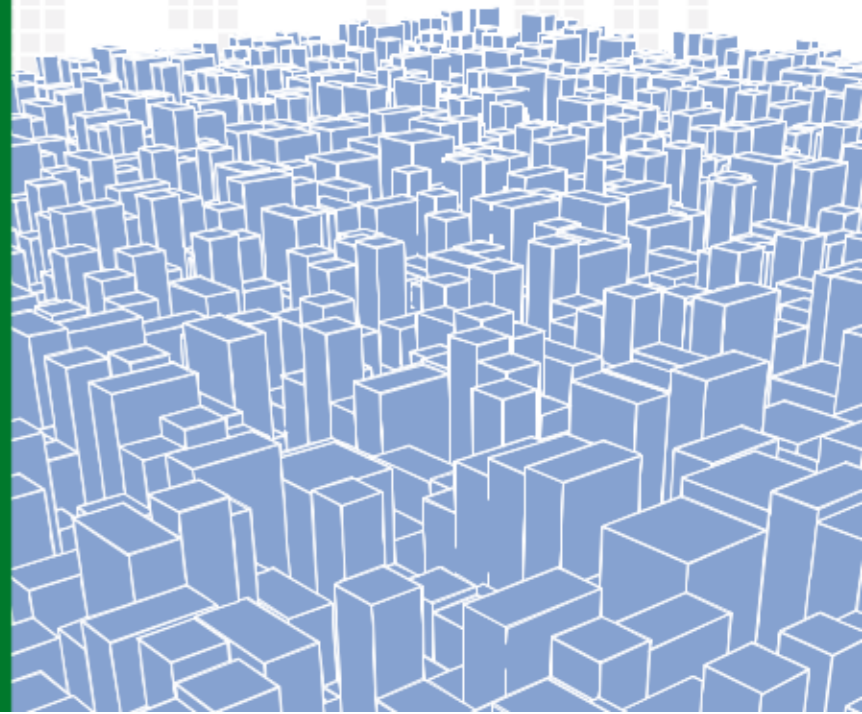
**redNEREA**  
LA RED INTERADMINISTRATIVA DE ANDALUCÍA

[cau.nerea@juntadeandalucia.es](mailto:cau.nerea@juntadeandalucia.es)  
[www.rednerea.es](http://www.rednerea.es)



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

**redNEREA**  
LA RED INTERADMINISTRATIVA DE ANDALUCÍA



## SERVICIOS DISPONIBLES A TRAVÉS DE NEREA

La red NEREA es una red abierta que irá incorporando a su catálogo los servicios telemáticos de los diferentes organismos de la Administración Pública que se adhieran a ella.

Actualmente, destacan los siguientes servicios:

### Junta de Andalucía

RMDVP: Registro Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas

Not@rio: Servicio de Sellado de Tiempos (Timestamp)

### Administración General del Estado

VALIDe: Validación on-line de Firmas y Certificados

@Firma: Plataforma de validación electrónica

SVDI/R: Sistema de Verificación de Datos de Identidad y Residencia

SCCD: Servicio de Comunicación de Cambio de Domicilio

SNTS: Servicio de Notificaciones Telemáticas Seguras

SIPP: Sistema de Información del Permiso por Puntos (DGT)

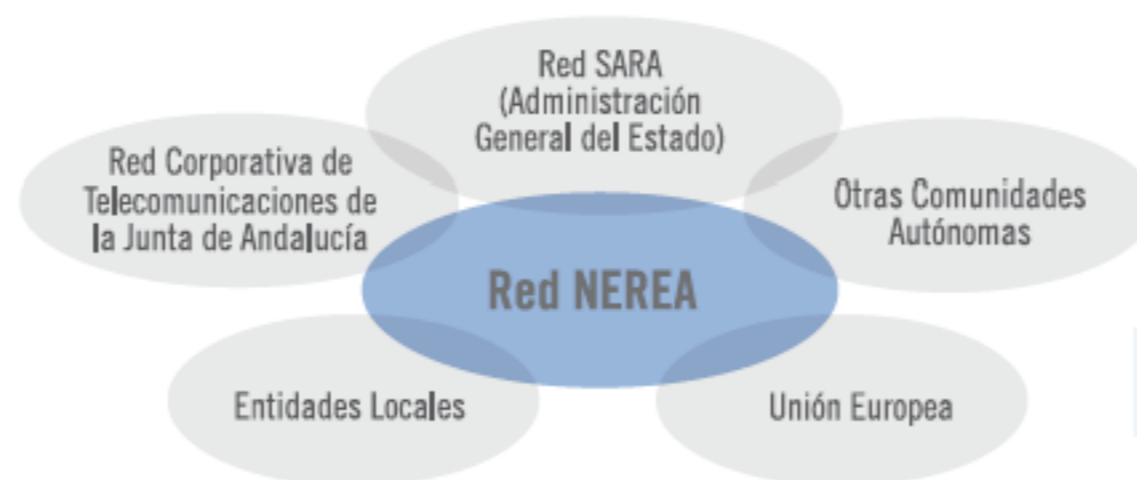
RCI: Registro de Conductores e Infractores (DGT)

Sistema VdG: Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género

## CÓMO INTEGRARSE EN LA RED NEREA

Para acceder a los servicios disponibles en la red NEREA, tu Entidad debe estar integrada en la red. Para ello:

- Si tu Entidad Local está integrada en la red provincial, solicita a tu Diputación el acceso a la red NEREA, así como los servicios a los que quieres conectarte.
- Si tu Entidad Local no dispone de acceso a la red provincial, la red NEREA cuenta con un Centro de Accesos Remotos para proporcionar accesos cifrados a través de Internet. Para ello, debes ponerte en contacto con el Centro de Atención al Usuario de la red NEREA, en la dirección de correo electrónico [cau.nerea@juntadeandalucia.es](mailto:cau.nerea@juntadeandalucia.es)



## EN NEREA, TODO SON VENTAJAS

- Contribuye a modernizar la Administración Pública, incorporando las ventajas de las TIC a la prestación de servicios a la ciudadanía.
- Evita a la ciudadanía tener que realizar trámites por duplicado con la Administración.
- Facilita la adaptación de las Administraciones Públicas al nuevo marco normativo con la ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
- Permite la integración de las Administraciones en el Esquema Nacional de Interoperabilidad, según Real Decreto 4/2010.
- Garantiza el acceso fiable, seguro, controlado y eficiente a los servicios y recursos sólo disponibles en las redes de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas.
- Permite a las distintas Administraciones ofrecer sus propios servicios telemáticos a través de la red.